

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, DEL SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS, DEL EXPEDIENTE NÚM. 337/2023, (PAAM 12/23).

En Córdoba, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día 17 de mayo de 2023, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para proceder a la apertura de los sobres núm. 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, a la apertura de los sobres núm. 2 que contienen la documentación técnica, del expediente núm. 337/2023 para la **CONTRATACION DEL ACUERDO MARCO CON UNA UNICA EMPRESA PARA EL SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE MATERIAL ESPECIFICO PARA NEUROLOGIA, NEUROCIRUGIA Y NEUROFISIOLOGIA (SUBGRUPO 01.15 DEL CATÁLOGO S.A.S.), CON DISPONIBILIDAD DE USO DE DETERMINADO EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 12/23)**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier I. Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto

D^a. M^a Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Carmen Muñoz Díaz
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas referidas al citado expediente de contratación, constatándose que ha presentado oferta, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (15 de mayo de 2023, a las 14,00 horas), las siguientes

Código:	6hWMS810PFIRMAxubJIqLX9SiJG6SM	Fecha	24/05/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/4



empresas:

- 1.- ALMEVAN SL
- 2.- FIRMA AMBU SL
- 3.- GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
- 4.- MEDTRONIC IBERICA SA
- 5.- PRIM, S.A.
- 6.- SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBERICA, SL
- 7.- SOINDE NEURO SL
- 8.- SUMINISTROS HOSPITALARIOS SA

A continuación, una vez conocidas las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Seguidamente, la Secretaria procede a la apertura del sobre electrónico núm. 1, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecidos en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las empresas relacionadas a continuación:

- 1.- ALMEVAN SL
- 2.- FIRMA AMBU SL
- 3.- SH MEDICAL SALUD Y SERVICIOS IBERICA, SL
- 4.- SUMINISTROS HOSPITALARIOS SA

Asimismo, acuerda, por unanimidad, requerir subsanación de la documentación presentada a las empresas que a continuación se relacionan, para que aporten en un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del aviso de notificación, la subsanación de los defectos mencionados a continuación:

1.- GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA

- Por tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud para cuya adquisición se haya declarado la obligatoriedad de uso del "Código de identificación del Producto (CIP)", para poder participar en el presente procedimiento es imprescindible disponer de éste, con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en este sentido es necesario **presentar Declaración Responsable de la disposición del correspondiente Código de Identificación del Producto, CIP**, del Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, para todos los productos ofertados, a fecha de cierre de la convocatoria de la presente contratación. (Documentación firmada electrónicamente (con firma digital válida) por la persona con poder de representación de la empresa licitadora)

- Aportar documentación acreditativa y justificativa, de la **presentación de las muestras**, en todo caso **dentro del plazo de presentación de las ofertas (Presentar Albarán de entrega de muestras sellado por Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba.)**

Código:	6hWMS810PFIRMAxubJIqLX9SiJG6SM	Fecha	24/05/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/4



(Según lo especificado en la cláusula 6.3.1 letra I.- En el caso en el que se requiera la presentación de muestras, se deberá aportar documentación acreditativa de la presentación de las mismas en el lugar que indique el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas, asimismo el artículo 15.2 del Cuadro Resumen especifica que las muestras deberán presentarse y depositarse en el Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba (Hospital Universitario Reina Sofía. Avd Menéndez Pidal s/n)

2.- MEDTRONIC IBERICA SA

- Aportar documentación acreditativa y justificativa, de la **presentación de las muestras**, en todo caso **dentro del plazo de presentación de las ofertas (Presentar Albarán de entrega de muestras sellado por Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba.)**

(Según lo especificado en la cláusula 6.3.1 letra I.- En el caso en el que se requiera la presentación de muestras, se deberá aportar documentación acreditativa de la presentación de las mismas en el lugar que indique el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas, asimismo el artículo 15.2 del Cuadro Resumen especifica que las muestras deberán presentarse y depositarse en el Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba (Hospital Universitario Reina Sofía. Avd Menéndez Pidal s/n)

3.- PRIM, S.A

- Aportar documentación acreditativa y justificativa, de la **presentación de las muestras**, en todo caso **dentro del plazo de presentación de las ofertas (Presentar Albarán de entrega de muestras sellado por Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba.)**

(Según lo especificado en la cláusula 6.3.1 letra I.- En el caso en el que se requiera la presentación de muestras, se deberá aportar documentación acreditativa de la presentación de las mismas en el lugar que indique el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas, asimismo el artículo 15.2 del Cuadro Resumen especifica que las muestras deberán presentarse y depositarse en el Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba (Hospital Universitario Reina Sofía. Avd Menéndez Pidal s/n)

4.- SOINDE NEURO SL

- Por tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo de Bienes y Servicios del Servicio Andaluz de Salud para cuya adquisición se haya declarado la obligatoriedad de uso del "**Código de identificación del Producto (CIP)**", para poder participar en el presente procedimiento es imprescindible disponer de éste, con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, en este sentido es necesario **presentar Declaración Responsable de la disposición del correspondiente Código de Identificación del Producto, CIP**, del Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, para todos los productos ofertados, a fecha de cierre de la convocatoria de la presente contratación. (Documentación firmada electrónicamente (con firma digital válida) por la persona con poder de representación de la empresa licitadora)

- Aportar documentación acreditativa y justificativa, de la **presentación de las muestras**, en todo caso **dentro del plazo de presentación de las ofertas (Presentar Albarán de entrega de muestras sellado por Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba.)**

(Según lo especificado en la cláusula 6.3.1 letra I.- En el caso en el que se requiera la presentación de muestras, se deberá aportar documentación acreditativa de la presentación de las mismas en el lugar

Código:	6hWMS810PFIRMAxubJIqLX9SiJG6SM	Fecha	24/05/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/4



que indique el anuncio de licitación dentro del plazo de presentación de las ofertas, asimismo el artículo 15.2 del Cuadro Resumen especifica que las muestras deberán presentarse y depositarse en el Almacén General de la Central Provincial de Compras de Córdoba (Hospital Universitario Reina Sofía. Avd Menéndez Pidal s/n)

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

MUÑOZ DIAZ
CARMEN
44364793R

Procedimiento de contratación por el que se adjudica el suministro de medicamentos y dispositivos médicos. Licitación N.º 2023/05. Fecha: 2023.05.24 10:09:10 (UTC+02:00)

Código:	6hWMS810PFIRMAxubJIqLX9SiJG6SM	Fecha	24/05/2023
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/4

